(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 375 346**

(51) Int. Cl.:
A47B 88/04 (2006.01)

(12) TRADUCCIÓN DE REIVINDICACIONES DE SOLICITUD DE PATENTE EUROPEA T1

(96) Número de solicitud europea: **06704703 .5**
(96) Fecha de presentación de la solicitud: **17.02.2006**
(97) Número de publicación de la solicitud: **1874158**
(97) Fecha de publicación de la solicitud: **09.01.2008**

(30) Prioridad:
28.04.2005 AT 7222005

(43) Fecha de publicación de la mención BOPI:
29.02.2012

(46) Fecha de publicación de la traducción de las reivindicaciones: **29.02.2012**

(71) Solicitante/s:
JULIUS BLUM GMBH
INDUSTRIESTRASSE 1
6973 HÖCHST, AT

(72) Inventor/es:
HUBER, EDGAR

(74) Agente: **de Elzaburu Márquez, Alberto**

(54) Título: **DISPOSITIVO DE EXPULSIÓN PARA UNA PIEZA MÓVIL DE UN MUEBLE.**

ES 2 375 346 T1

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de expulsión para una pieza móvil de un mueble, con una palanca para la transmisión de fuerza a la pieza móvil del mueble, presentando la palanca un cuerpo de la palanca que por una parte está apoyado pudiendo girar limitadamente alrededor de un eje pivotante y, por otra parte, presenta un extremo libre de la palanca, caracterizado porque el cuerpo (3) de la palanca presenta una zona (9) curvada que está distanciada del eje pivotante y del extremo (4) libre de la palanca.

2. Dispositivo de expulsión según la reivindicación 1, caracterizado porque el cuerpo (3) de la palanca está configurado alargado, y colindante con la zona (9) curvada, está prevista al menos otra zona (14) curvada.

3. Dispositivo de expulsión según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque la zona (9) curvada está configurada arqueado.

4. Dispositivo de expulsión según alguna de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque la zona (9) curvada está configurada de tal manera que en estado montado, el lugar (10) en el que el cuerpo (3) de la palanca toca la pieza (8) móvil del mueble, al expulsar la pieza (8) móvil del mueble, se puede trasladar desde la proximidad del eje pivotante en la dirección del extremo (4) libre de la palanca, de tal manera que se lleva a cabo una modificación en lo esencial uniforme del brazo (r) de fuerza.

5. Dispositivo de expulsión según alguna de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque está previsto un sensor, de preferencia un potenciómetro rotativo, para registrar la posición angular de la palanca (2).

6. Dispositivo de expulsión según la reivindicación 5, caracterizado porque las señales del sensor se pueden conducir a una unidad reguladora del accionamiento, y porque la unidad motriz del dispositivo (1) de expulsión, puede ser activada por la unidad reguladora del accionamiento.

7. Mueble con una pieza del mueble apoyada pudiendo moverse desde una posición terminal cerrada a, o junto a, un cuerpo del mueble, y con un dispositivo de expulsión según alguna de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque el dispositivo (1) de expulsión está dispuesto en el cuerpo del mueble, de tal manera que el cuerpo (3) de la palanca, en la posición terminal cerrada de la pieza (8) móvil del mueble, se puede aplicar con su zona (9) curvada a la pieza (8) móvil del mueble.

8. Mueble según la reivindicación 7, caracterizado porque en la pieza (8) móvil del mueble está configurada una zona (11) saliente que interacciona con la zona (9) curvada del cuerpo (3) de la palanca.

9. Mueble según la reivindicación 8, caracterizado porque la zona (11) saliente comprende una ruedecilla (7) dispuesta en la pieza (8) móvil del mueble.

10. Mueble según alguna de las reivindicaciones 7 a 9, caracterizado porque el dispositivo (1) de expulsión está dispuesto en el cuerpo del mueble, de tal manera que el lugar (10) en el que el cuerpo (3) de la palanca toca la pieza (8) móvil del mueble en el estado cerrado, se encuentra en la proximidad del eje pivotante.

11. Mueble según la reivindicación 10, caracterizado porque el lugar (10) de contacto está distanciado del extremo (4) libre de la palanca, más de la mitad de la longitud del cuerpo (3) de la palanca.

12. Mueble según alguna de las reivindicaciones 7 a 11, caracterizado porque la pieza (8) móvil del mueble es un cajón, una tapa o una puerta del mueble.

13. Mueble según la reivindicación 12, caracterizado porque la palanca (2), en la posición terminal cerrada del cajón, se apoya en la pared posterior del cajón.

14. Mueble según la reivindicación 12, caracterizado porque la palanca (2), en la posición terminal cerrada, se apoya en el panel de la tapa o de la puerta del mueble.